S. Martin

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

SECRETARIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO LOCAL Y CONVIVENCIA
INSPECCION 6B DE CONVIVENCIA Y PAZ
CALLE 65 # 86-43 - 3855555 EXT. 9540

CITACIÓN AUDIENCIA PÚBLICA
Noviembre 03 de 2026

La señora **GLORIA DEL CARMEN OCHOA ACEVEDO**, Identificada con cedula de ciudadanía **No. 43.048.203** quién se ubica en la dirección **CALLE 97 76-67 Primer piso**, sírvase comparecer ante este despacho ubicado en la Calle 65 No. 86-43 Barrio Robledo, Comuna 6 Doce de Octubre Jurisdicción del Municipio de Medellín, **el día martes 24 de Noviembre de 2026 a las 10:00 a.m.** con el fin de realizar diligencia de AUDIENCIA PUBLICA, por la presunta violación a la Ley 1801 de 2016, Artículo 135, Literal A, Comportamientos contrarios a la integridad urbanística: ("A. Parcelar, urbanizar, demoler, intervenir o construir) 3. En bienes de uso público y terrenos afectados al espacio público. 4. En terrenos aptos para estas actuaciones, sin licencia o cuando esta hubiere caducado.

Se le advierte que, en caso de no comparecer a la AUDIENCIA PÚBLICA, sin justa causa (fuerza mayor o caso fortuito), se tendrán por ciertos los hechos dados a conocer a éste Despacho y se procederá a resolver de fondo, con base en las pruebas allegadas y los informes de las autoridades (Parágrafo 1°, Art. 223, Ley 1801 de 2016).

No olvide:

- Documento de identidad.
- Presentar pruebas que pretenda hacer valer dentro de proceso.
- **Comparecer acompañada de abogado (a) titulado (a), traer el poder y/o, otorgarlo en la audiencia.**
- Escritura Pública.
- Reglamento de Propiedad Horizontal.

Radicado: **2-0021980-26**
Adjunto informe técnico 202620181172
Victoria E. Perez E
VICTORIA EUGENIA PEREZ ESCOBAR
Secretaria

DATOS DE QUIEN RECIBE

Firma: Sello
Nombre: _____
Cédula de Ciudadanía _____
Teléfonos _____
Correo Electrónico _____
Fecha de Notificación: Día (03) **Mes** (11) **Año** (26) **Hora** (10:10 am)